

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-COBACH-128-2025
"SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **OM-COBACH-128-2025**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:02 horas del día 22 de agosto de 2025**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el **acto de Fallo** del presente procedimiento de licitación, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **13** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procede a informar a los presentes los resultados del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número **OM-COBACH-128-2025**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día 01 de agosto de 2025 se publicó la convocatoria número **OM-COBACH-128-2025** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), respecto a la Licitación Pública Regional Número **OM-COBACH-128-2025**, referente a la contratación del **"SUMINISTRO**

DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

2. Con fecha 08 de agosto de 2025, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en el que se hizo constar que las modificaciones a las bases de licitación por parte de la Convocante y las respuestas otorgadas a un cuestionario recibido con anterioridad a dicho acto por parte de 1 (un) posible licitante, formulándose el acta correspondiente.

3. Con fecha de 14 de agosto de 2025, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su Primera Etapa, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante **MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES**, levantándose el acta correspondiente.

4. Con fecha de 19 de agosto de 2025, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta técnica que fue aceptada en la primera etapa del acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su Primera Etapa por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante: **MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES**, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES	Importe total \$ 2'112,721.52 m.n. Más el 8% I.V.A. A TRASLADAR

5. El día en que se actúa, la convocante procedió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la **licitación pública regional número OM-COBACH-128-2025**, con los siguientes resultados:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica presentada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de

las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: **MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES**

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Para la totalidad del **Paquete Único**, reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación, y presenta una propuesta económica por un **importe total de \$ 2'112,721.52 m.n.** (Dos millones ciento doce mil setecientos veintiún pesos 52/100 moneda nacional) más el porcentaje del **8% de IVA a trasladar**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en el catálogo de conceptos del licitante, determinándose su propuesta económica como aceptable para la partida antes mencionada, de conformidad con los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado del presente procedimiento y ajustarse a la disponibilidad presupuestal determinada por el "órgano solicitante" para la contratación de mérito.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante **MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES**, para el **Paquete Único**, se determina solvente porque cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúne las condiciones requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

ADJUDICACIÓN

En consecuencia, de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de las propuestas aceptadas de los licitantes y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo al **"SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**, al licitante:

MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES, se adjudica contrato para el **Paquete Único**, por un **importe total de \$ 2'112,721.52 m.n.** (Dos millones ciento doce mil setecientos veintiún pesos 52/100 moneda nacional) más el porcentaje del **8% de IVA a trasladar**; por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

cumplimiento de las obligaciones y ajustarse a la disponibilidad presupuestal determinada por el "órgano requirente" para tal efecto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto queda legalmente citada la persona física en quien recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento legal respectivo dentro de los veinte días naturales siguientes a la notificación del presente fallo en el domicilio del "Órgano Solicitante" debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de adjudicación.

Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones **deberá presentar dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento** de conformidad con los porcentajes que se establecen en las "Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios", publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el monto total del contrato adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:09 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE	VOCAL
 C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VAZQUEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN EL COBACH EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. ERICKA ÁLVAREZ DELGADO ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBACH, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no hubo licitantes participantes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-COBACH-128-2025

"SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO
Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

22 DE AGOSTO DE 2025, 13:00 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 666-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-COBACH-128-2025

"SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL741013FF9	
2	Nataly Nunez V.	Analista de proyectos LICITACIONES	NUNV400517	
3	Carlos Figueroa Abbott	Aux. de servicios	FAC 691213914	
4	Yanibel Patricia Barba Angulo	Titular del Órgano Interno de Control en COBACH	BAAAB205062XS	
5	Arlette Alvarez Delgado	Analista de Normas de	KADET40321	
6	Fred Lopez Vazquez	Dep. de Cobach	FJVF801116UT0	
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

22 DE AGOSTO DE 2025, 13:00 HORAS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-128-2025

"SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Dictamen Económico

Derivado de una revisión detallada a la propuesta económica del licitante **MIGUEL ANGEL LUELMO LIZARRAGA**, se presenta el siguiente Dictamen Económico:

MIGUEL ANGEL LUELMO LIZARRAGA	Participa para la invitación "SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA" - Cumple con todos los requisitos solicitados en las Bases de la Licitación. - Con una propuesta de \$2,112,721.52 m.n. , más el 8% IVA. Dando un total de \$2,281,739.24
---	---

Se hace constar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California cuenta con presupuesto disponible para llevar a cabo el suministro de la cantidad de \$ **2,335,000.00** (DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS. 00/100M.N.) número de oficio 341/2025, signado por el Director de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California .

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
FRANCISCO JAVIER LOPEZ VAZQUEZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
JORGE WOO MA DIRECCION DE FINANZAS	
JESUS GUADALUPE VERDUZCO IMPERIAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	

Mexicali, Baja California, a 20 de agosto de 2025.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
20 AGO 2025
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

COBACH BC
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"2025 Año del Turismo Sostenible como
impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DEPENDENCIA Colegio de Bachilleres del
Estado de Baja California.

SECCIÓN Dirección de Finanzas

NÚMERO DE OFICIO 341/2025

EXPEDIENTE

Mexicali, Baja California a 09 de junio del 2025

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL
COLEGIO BACHILLERES DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

El presente es para dar seguimiento al oficio número 148/2025 conforme al artículo 36 fracción I del Reglamento Interior de Trabajo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, se informa que el presupuesto asignado de Ingresos y Egresos 2025 para la adquisición de "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE COBACH" será el siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	14.04.25	\$2,335,000.00

Sin otro particular de momento, envío a usted un cordial saludo, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO

10 JUN. 2025

DEPTO. DE PRESUPUESTOS

HORA: 12:14

JORGE WOOD MA

DIRECTOR DE FINANZAS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO

10 JUN 2025

ESPACHADO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

C.c.p.- Omar Reyes Aguilar - Jefe del Depto. Planeación, Programación y Presupuestación del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
C.c.p.- Minutario

Dirección de Finanzas Edificio A - Blvd. Anáhuac - No. 936 - Centro Cívico CP 21000,
Mexicali Baja California, Tel. (686) 904-4000

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-COBACH-128-2025

"SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

CUADRO ECONÓMICO

Paquete Unico	CONCEPTO	PRECIO PROMEDIO	PRECIO ACEPTABLE (+10%)	MIGUEL ANGEL LUELMO LIZARRAGA / OVER TIME UNIFORMES	
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	CHAMARRA EJECUTIVA CABALLERO. COLOR GUINDA	\$ 1,054.57	\$ 1,160.02	429	\$ 1,061.09 \$ 455,207.61
2	CHAMARRA EJECUTIVA DAMA. COLOR GUINDA	\$ 1,054.57	\$ 1,160.02	299	\$ 1,061.09 \$ 317,265.91
3	CHALECO EJECUTIVO PARA CABALLERO. COLOR NEGRO	\$ 924.19	\$ 1,016.61	429	\$ 920.50 \$ 394,894.50
4	CHALECO EJECUTIVO PARA CABALLERO. COLOR GUINDA	\$ 924.19	\$ 1,016.61	429	\$ 920.50 \$ 394,894.50
5	CHALECO EJECUTIVO PARA DAMA. COLOR GUINDA	\$ 924.19	\$ 1,016.61	299	\$ 920.50 \$ 275,229.50
6	CHALECO EJECUTIVO PARA DAMA. COLOR NEGRO	\$ 924.19	\$ 1,016.61	299	\$ 920.50 \$ 275,229.50
TOTAL		\$ 2,113,345.17	\$ 2,324,679.69		SUB-TOTAL \$ 2,112,721.52
LICITANTE ADJUDICADO MONTO TOTAL					I.V.A. 8% \$ 169,017.72
MIGUEL ANGEL LUELMO LIZARRAGA		\$ 2,281,739.24			TOTAL \$ 2,281,739.24

FALLO
22/AGOSTO/2025